

11 marzo 2025

JORNADA B2B PROMOCIÓN SECTOR DEL DEPORTE EN ARABIA SAUDI

Del 7 al 9 de julio 2025. Riad.

ICEX España Exportación e Inversiones, en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España en Riad, convoca a las empresas españolas con productos o servicios en el ámbito deportivo a participar en una jornada B2B de promoción del sector de deporte español que se celebrará en Riad, Arabia Saudí, del 7 al 9 de julio 2025.

POR QUÉ PARTICIPAR

¿POR QUÉ ARABIA SAUDI?

El deporte es una de las puntas de lanza del programa [Vision 2030](#), un plan para diversificar y modernizar la economía de Arabia Saudí. Bajo dicha visión, es en el [programa quality of life](#) donde se enmarca todos los desarrollos correspondientes a entretenimiento, ocio y deportes. El fin último es brindar a sus ciudadanos con opciones que mejoren su calidad de vida. Entre otros objetivos, destacan:

1. aumentar la participación de saudíes en actividades deportivas, pasando de un 31% de la población en 2016 a un 40% en 2030
2. potenciar el liderazgo del país a nivel internacional, acogiendo diversos eventos deportivos de relevancia
3. Incrementar el peso de la industria del deporte en PIB nacional, pasando del 0.8% en 2016 al 1% en 2030.

Desde la creación del Ministerio de deportes en 2018, hasta la fecha actual, el país ha conseguido alcanzar satisfactoriamente gran parte de los objetivos establecidos. El país cuenta con una tasa deportiva del 37% de la población y los eventos deportivos de relevancia son notables, pudiendo destacar la *2023 Saudi Tour Cycling Race*, *Xtreme E*, *Italian Super Cup*, *Spanish Super Cup*, *IHF Men's Super Globe de balonmano*, *Masters Femenino WTA*, *Heavyweight World Championship o Rally Dakhar*. Adicionalmente, el país ha anunciado que acogerá los JJOO asiáticos de invierno en 2029 y el mundial de futbol en 2034, eventos que implicará una alta inversión en estadios e infraestructura deportiva.

Además de estos objetivos individualizados, el desarrollo de alternativas de entretenimiento, ocio y turismo también van de la mano de futuras oportunidades de negocio en el sector deportes. El país usa como motor de diversificación los conocidos como gigaproyectos, desarrollos gigantescos que abarcan entre 300Km2 y superficies tan grandes como Bélgica. Es en estos lugares donde se pretende dar un nuevo enfoque a los nuevos sectores de interés para Arabia Saudí. Entre otros, destacan:

- Qiddiya, será un gran complejo de entretenimiento de 334 km2 situado a las afueras de Riad, que incluirá parques de atracciones y acuáticos, entre ellos un 6 Flags, así como instalaciones para fomentar el arte y la cultura, como un pabellón, un recinto de conciertos, teatros y cines. Busca potenciar el deporte con un complejo que abarca un estadio, un campo de golf, un centro acuático, escuelas deportivas y otras instalaciones. Contará también con un circuito de coches de carrera, una pista de karts y otra para rallies. Se destinará una zona a la naturaleza y el medio ambiente gracias a la construcción de un centro ecuestre y un safari park, y otra a la organización de actividades de aventura.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)





- NEOM es un ecosistema que pretende convertirse en un referente turístico y logístico a nivel global, apostando por la tecnología, la innovación y la sostenibilidad. Es en el subproyecto de TROJENA donde tendrá lugar los JJOO asiáticos de invierno.
- The Red Sea Project. Este proyecto se sitúa en la costa oeste de Arabia Saudí y supondrá la creación de uno de los mayores complejos turísticos de lujo del mundo. Será un complejo vacacional situado entre las localidades de Umluj y Al Wajh que incluye la construcción de más de 90 islas.

Fuera de estos grandes desarrollos, existen otros más pequeños que también suponen oportunidades para el sector de deportes:

- Al Ula, es una de las ciudades más antiguas y mejor conservadas de la Península Arábiga, que alberga una de las ciudades excavadas en piedra más antiguas, Hegra, patrimonio mundial de la UNESCO. Es en Al Ula donde está teniendo lugar eventos deportivos de importancia en el sector equino.
- Sports Boulevard. Este proyecto pretende animar a los ciudadanos de Riad a seguir un estilo de vida saludable mediante el ejercicio y la participación en diversas actividades deportivas a lo largo de los 135 km de la ciudad de Riad. Sports Boulevard cuenta con vías verdes y seguras para los peatones a lo largo de todo el proyecto, además de rutas especiales para ciclistas profesionales y aficionados, senderos para montar a caballo y lugares designados para actividades deportivas.
- Al Soudah. Centrado en desarrollar el turismo de montaña. La región de Al Soudah se sitúa en el suroeste del país y alcanza unas cotas de más de 3.000 metros de altura por encima del nivel del mar. La altura, a su vez, ofrece un clima moderado a lo largo del año. Las autoridades locales esperan 2 millones de visitantes al año en 2030.

La Oficina Económica y Comercial de España en Riad tiene publicado diversos Estudios de mercado de interés para los posibles participantes:

- Con relación al sector del pádel, puede acceder [aquí](#) al Estudio de mercado: El pádel en Arabia Saudí 2023.
- Con relación al sector de turismo, puede acceder [aquí](#) al Estudio de mercado: El turismo en Arabia Saudí 2022

QUÉ OFRECEMOS

La Jornada de promoción del sector del deporte en Arabia Saudi pretende ser un punto de encuentro entre la oferta española que componga la misión comercial y actores/agentes del mercado de deporte saudí que tengan capacidad de llegar a acuerdos comerciales que beneficien a las empresas españolas que participen. Para ello se elaborará un programa de entrevista individualizado a cada empresa española con entidades y empresas del mundo del deporte saudí, pudiendo ser parte del programa reuniones colectivas y presentaciones sobre las oportunidades del mercado saudí.

Erik Rovina

Director de Industrias Creativas

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)





DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Fecha de celebración: Del 7 al 9 de julio 2025

Lugar de celebración: Riad

Esta misión comercial de empresas españolas está dirigida a empresas de material deportivo, empresas tecnológicas en el ámbito del deporte y empresas de equipamiento o servicios para la instalación de pistas o instalaciones deportivas.

Para el correcto funcionamiento de la actividad se establece un grupo máximo de entre 7 y 9 empresas.

El itinerario de la misión comercial/jornada B2B será el siguiente:

Día 6 de julio	Viaje de ida: España – Arabia Saudí
Día 7 de julio	Presentación sector en Ofecome de Riad (08:00AM) e inicio de agenda de reuniones B2B en Riad.
Días 8 y 9 de julio	Agendas B2B en Riad
Día 9 de julio (tarde/noche) o 10 de julio	Viaje de vuelta: Arabia Saudí – España

En función del programa de entrevistas de cada empresa se podrán realizar desplazamientos a otras ciudades del país o hacer pequeños cambios en el programa. Se recomienda no cerrar los vuelos hasta que esté la agenda avanzada.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de inscripción finaliza a las 15:00 hrs. del día 25 de abril del 2025.

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

CUOTA ÚNICA DE PARTICIPACIÓN POR EMPRESA	550 € + 21% IVA
--	-----------------

La cuota de participación incluye la organización de la actividad y la realización de las agendas personalizadas.

Todos gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención, y afines corren por cuenta de la empresa participante. En el caso de empresas de material deportivo, resultará muy conveniente que dispongan de muestras durante la organización de las reuniones individuales que permitan a los profesionales saudí comprobar de primera mano las características y calidad de sus productos.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



Las empresas participantes serán responsables en exclusiva del envío y recogida de sus muestras antes y después del evento. Ni ICEX, ni la Oficina Económica y Comercial de España en Riad ofrecerán servicios de envío y recepción de muestras para esta jornada. Si tienen dudas de cómo hacer llegar las muestras consúltenlo con nosotros.

De acuerdo con el artículo 26 del Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, quedan exentas de abonar estas cuotas las empresas con sede social o fiscal en el listado de municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

La inscripción únicamente podrá hacerse online, en el formulario accesible a través del portal. Para inscribirse, deberá tener un usuario de nuestro portal www.icex.es que esté asociado a una empresa española o a una filial de una empresa española.

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de "GUARDAR" si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento, tenga en cuenta el límite de caracteres indicado en cada campo.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

Podrá hacer el pago:

- **Con tarjeta bancaria**, para lo que tendrá que darle al botón "Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción".
- **Por transferencia bancaria** a la siguiente cuenta:
 - o IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099
 - o CÓDIGO SWIFT: BBVAESMMXXX
 - o ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES
 - o Pº Castellana, 278
 - o CONCEPTO: Jornada Deporte Arabia Saudí – Nombre de la empresa
- **Con código compartido** (para empresas con sede social o fiscal en los municipios afectados por la DANA, incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre): tendrá que añadir el código ICXDANA en el espacio habilitado al efecto y finalizar la inscripción.

Si elige la opción de pago por transferencia, debe darle al botón "Seleccionar archivo", subir el justificante de pago y luego darle al botón de "Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción".

Hasta que no **finalice** su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, les informamos que para realizar su inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. **En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.**

En el caso de que la empresa no resulte seleccionada, se le devolverá la cuota de inscripción.

La empresa que una vez finalizado el plazo de inscripción renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Solo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



En el **caso de anulación de esta actividad por ICEX por causa de fuerza mayor** comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en la exposición. En este caso ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

- Empresa constituida legalmente en España del sector del deporte. Se permite la participación de filiales de empresas españolas siempre que éstas pertenezcan en un porcentaje superior al 50% a la empresa española.
- Los participantes deberán contar con productos o servicios propios de marca española.
- Durante el evento pueden tomarse imágenes/vídeo de los productos y de los representantes de las empresas y visitantes. Su inscripción en este evento presupone la autorización tanto de su empresa como de los representantes de su empresa para el uso de estas imágenes/vídeo con fines promocionales.
- Haber autorizado al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita a ICEX información sobre el comercio exterior de la empresa solicitante.

^[1] - **Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:**

[Agencia Tributaria: Registros y censos: Autorización \(o revocación de la autorización\) de cesión de datos al ICEX Esp...](#)

- **Información sobre los objetivos de esta autorización:**

<https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/programas-y-servicios-de-apoyo/colabora>

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se ha establecido un grupo máximo de entre 7 y 9 empresas, en función de la adaptación al mercado de las empresas inscritas y, por tanto, de la complejidad de elaboración de las agendas.

La selección de empresas se realizará por riguroso orden de inscripción junto con el pago.

Antes de dar la aceptación definitiva se realizará un análisis de la adecuación del producto o servicio de la empresa participante al mercado de destino. En caso de que por el tipo de producto o servicio de la empresa no se tenga garantías suficientes de poder diseñarle una agenda adecuada de entrevistas, la empresa no será admitida en la actividad.

Una vez cubiertas las plazas disponibles, al resto de las empresas inscritas se les informará que quedan en lista de espera por si se produjera alguna baja. El orden en que las empresas se posicionen en este listado se corresponderá con el orden de inscripción y pago.

Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)





COORDINACIÓN EN ICEX

El coordinador en ICEX a quienes Vds. pueden dirigir sus consultas es:

- Alfonso Janeiro Diez , tel. 91 3491958, email Alfonso.janeiro@icex.es

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100 E-mail: informacion@icex.es

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE CONFIDENCIALIDAD

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (ICEX) dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos identificativos y de contacto de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento es responsabilidad de ICEX y tiene como finalidad la de gestionar su solicitud y, en caso de resultar seleccionado, su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en un fichero responsabilidad de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición y, posteriormente, en su caso, su participación.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. manifiesta que todos los datos facilitados son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
4. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada, siendo, por tanto, el consentimiento la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos.
5. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos, debidamente bloqueados, durante el plazo legalmente aplicable con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto 6 siguiente.
6. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados.
7. Que, en todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
8. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 - Madrid (<https://www.aepd.es/es>) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

